

**PIQUETE** ▶ Aferrarse a tales puestos no es garantía de salvación, le espetan desde el Altiplano

■ El recurso de amparo logrado, para evitar su destitución del cargo

## Vicefiscal Anticorrupción pudo obtener suspensión provisional

Por lo pronto, el Juzgado 5° de Distrito determina que siga frente a la institución

GUADALUPE FLORES ▶ 03



### ■ RESPALDO A XOXOCOTLA

La Secretaría de Administración, encabezada por Sandra Anaya Villegas, fortaleció los lazos de trabajo interinstitucional entre el gobierno estatal y el municipio indígena de Xoxocotla. A través de la firma de un convenio de colaboración, se otorgó el uso de un inmueble con una superficie de mil 628.90 metros cuadrados.

■ Reveló el director del Banco de Alimentos, Rafael Jiménez Salazar

## Cerca de medio millón de personas, en pobreza alimentaria en el estado

“La realidad es que necesitamos trabajo, solidaridad y apoyo de la gente”

▶ 03

■ Aunque no es legalmente forzoso, considera hacerlo ante su registro

## Ya piensa en renunciar por proceso interno de Morena Víctor Mercado

Participará en la selección de coordinador que hará Morena en el estado

▶ 04

A pesar de que la autoridad electoral dice que no es forzoso

### Que renuncien interesados en otro cargo, exigen

Luego de que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) diera a conocer que no es obligatorio que los funcionarios públicos renuncien al cargo para buscar un puesto de elección popular, empresarios exigieron que dejen sus cargos para evitar irregularidades. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, el presidente en Morelos de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

▶ 04

Según la titular de PC municipal, María del Rocío Guadarrama

### En Cuernavaca, 20% de los árboles, en riesgo de colapso

En Cuernavaca alrededor del 20 por ciento de los árboles están en riesgo de colapso debido a su antigüedad y a las plagas que tienen, informó la titular de Protección Civil municipal, María del Rocío Guadarrama García. Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria municipal reconoció que Cuernavaca registra un grave problema debido al riesgo de derrumbe de varios árboles.

▶ 05

Viridiana, Fabiola, Lorena y Roberto; hoy, habrá más inscripciones

### Ya hay 3 mujeres y un hombre para la Rectoría de la UAEM

Ayer, tres distinguidas académicas, Fabiola Álvarez Velasco, Viridiana León Hernández y Lorena Noyola Piña, se registraron como aspirantes a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; este hecho histórico marca un paso significativo en la trayectoria de la UAEM, ya que podría llevar a la elección de la primera rectora en sus 70 años de existencia. Viridiana León Hernández.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

Tercero interesado Carlos Tercero

TERCERO INTERESADO  
Carlos Tercero



## Celebrar la democracia

En el año 2007, por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se decidió observar cada año al 15 de Septiembre como Día Internacional de la Democracia; celebración que, por razones obvias, pasa prácticamente desapercibida en nuestro País, al coincidir con la conmemoración del inicio de la lucha de Independencia Nacional y en lo que la ceremonia del Grito concentra la atención y sentimiento de las Fiestas Patrias. Dicha coincidencia va mucho más allá de las fechas, en esencia celebrar la libertad, la Independencia, es celebrar la democracia misma en el momento fundacional legado por el insurgente movimiento popular que determinó el nacimiento del Estado-Nación Mexicano.

La democracia, con sus principios de igualdad, libertad y participación ciudadana, es uno de los pilares fundamentales de las sociedades modernas, que ha alcanzado avances significativos, pero sigue enfrentando desafíos, sobre todo en lo que se refiere a la importancia de la toma de decisiones colectivas y, al mismo tiempo, el peso de la corresponsabilidad individual en la configuración del destino de los entornos sociales y comunitarios.

La democracia es más que un sistema político o la ideología de unos cuantos; es una filosofía que empodera a la ciudadanía y garantiza el respeto a los derechos fundamentales, bajo la premisa de que cada persona tiene el derecho de participar

en la toma de decisiones que afectan su vida y su entorno; y en ello, la libertad de expresión, el acceso a la información y la capacidad de elegir a los representantes, son esenciales para el establecimiento real de una sociedad democrática, tarea nada fácil cuando paralelamente hay que luchar por abatir la desigualdad, la corrupción y la exclusión social, barreras que sin duda amenazan los cimientos de la democracia misma en muchas naciones del mundo, y por lo cual el tema de la promoción de la democracia, está estrechamente vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en su Agenda 2030, reconociendo que la participación efectiva de la ciudadanía es fundamental para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible, y de ahí, la importancia de construir sociedades justas, pacíficas e inclusivas donde se consideren y respeten los derechos de todos.

El Día Internacional de la Democracia, nos recuerda que la democracia no es un logro estático, sino un proceso continuo que requiere la participación activa de todos, oportunidad permanente para reafirmar nuestro compromiso con los valores democráticos y para trabajar juntos en la construcción de un mundo, un México más equitativo, incluyente y justo para las generaciones presentes y futuras; de ahí la importancia de hacerla valer como herramienta que nos permita moldear un futuro en el que todos puedan prosperar. Es preocupante que

la organización Latinobarómetro, considere en su Informe 2023, una oleada de recesión democrática en América Latina, pues al analizar los gobiernos centrales de la región se puede observar que en la mayoría de países hay gobernantes imputados, acusados o condenados por algún cargo de corrupción; sentenciando que, "Los personalismos y la debilidad de los partidos políticos que entregan aún más poder a las personas en cargos de responsabilidad son algunos de los elementos más perversos que socavan la democracia. La corrupción tuerce el poder del voto al intervenir en las campañas electorales con enormes sumas de dinero y provoca una competencia desleal. La corrupción del poder a nivel presidencial es una forma brutal de minar las bases de la democracia, porque lleva a la presidencia a personas que sin esos fondos ilícitos no lo habrían logrado".

Ante esta advertencia y, una vez pasado El Grito, y aún con el fervor por nuestras Fiestas Patrias, es propio celebrar también, los logros alcanzados por la democracia, por el desarrollo democrático en nuestro país y redoblar así, nuestros esfuerzos en la promoción y defensa de un sistema político que coloque a las personas en el centro de sus decisiones, replicando así, con acciones, el que ¡Viva México!, que ¡Viva la Democracia!

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

OPINIÓN

Teodoro Lavín León



## Vivencias ciudadanas

No cabe duda que la policía tanto estatal como municipal esta totalmente rebasada la ley le da la facultad de ser ellos quienes tengan la obligación de darnos seguridad preventiva, cosa que no hacen ninguna de las dos pero lo que es preocupante que las diferentes colonias estén acordando hacerse justicia por propia mano, un ejemplo rápido en la colonia Cuauhtémoc a las orillas de la universidad, artos de los asaltos, robos y demás problemas de seguridad ya pusieron mantas inmensas de lado a lado de la calle en las que señalan que

ellos no van a hablarle a la policía si agarran a algún ciudadano, robando o asaltando a alguien que ellos los habitantes de la colonia los lincharan y para mejor entiendan las mantas tienen sendas fotos de pistolas para que sepan que están armados, en Morelos esto de las autodefensas no se había acostumbrado desgraciadamente y por razones obvias de. Inseguridad y falta de que las policías cumplan con su misión serán ahora los ciudadanos los que se harán justicia por propia mano, tienen esto en verdad un principio de caos y es el resultado de la falta de carácter de nues-

tras autoridades por que ahora se lavan las manos diciendo que como son pueblos que se rigen por usos y costumbres la policía no puede participar en la seguridad pero eso si son buenos para cobrar el agua, el predial y todo lo que pueden pero a la hora de responder prefieren hacerse un lado y dejar a los pueblos en manos de la delincuencia que al arecer esta de acuerdo con ellos, ya hemos tenido en Cuernavaca un ejemplo de lo que puede pasar la semana pasada que la guardia nacional detuvo unos jóvenes en Ocotepc y los habitantes los obligaron a que los soltaran, las malas lenguas en el pueblo dicen que los miembros de la guardia nacional ya con copas se dedican a abusar de los jóvenes del pueblo llevándolos a los terrenos que quedaron de la muela de el ferrocarril de san Ramón por lo que no están de acuerdo que los traten así, y las autoridades tuvieron que soltarlos ya que empezó a amotinar el pueblo llamados por las campanadas de el la iglesia del pueblo, ese es un mal antecedente, si es que es cierto que la guardia nacional abusa de los jóvenes y peor es que los supuestos detenidos tenían en su poder droga que comerciaban según los policías, si esto es cierto con que autoridad la guardia nacional los dejó libres o que ya se pone uno de acuerdo y con la presión de los habitantes sueltan todo, así no sirven como policías necesitamos quienes cumplan con la constitución pero si nos atenemos a las maravillosas declaraciones de la secretaria de auxilio ciudadano de Cuernavaca que quiere que le avisemos antes de que nos asalten o nos roben para que lleguen a tiempo hágame usted el favor mas estúpido no es posible y en manos de esta gente estamos por eso cada día la delincuencia crece y crece y la policía municipal y estatal así como la federal no sirven para nada. ¿no cree usted?

Noticieros  
**el regional**  
con Eolo Pacheco

13:30  
Noticieros El Regional

Síguenos  
www.elregional.com.mx  
facebook • El Regional • @regionalmorelos  
youtube • El Regional Morelos  
elregional.com.mx/ontv  
elregional.com.mx/onradio

el regional YouTube f LIVE

El recurso de amparo logrado, para evitar su destitución del cargo

# Vicefiscal Anticorrupción pudo obtener suspensión provisional

Por lo pronto, el Juzgado 5° de Distrito determina que siga frente a la institución

GUADALUPE FLORES

El vicefiscal de Anticorrupción, Édgar Rodolfo Núñez Urquiza, logró una suspensión provisional mediante el recurso de amparo para evitar su destitución del cargo.

Luego de la inesperada renuncia de Juan Salazar Núñez como titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), quedó Rodolfo Núñez como encargado, pero solo estuvo al frente unas horas, debido a que fue despedido y quedó al frente Isaías Rodríguez Moreno.

Pero Édgar Rodolfo Núñez promovió un juicio de amparo 1291/2023 para evitar la suspensión del cargo.

“El quejoso solicita la medida cautelar para que no se le destituya, remueva, cese o separe del cargo

de Vicefiscal Anticorrupción adjunto de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y sus consecuencias.

Sobre el trámite el Juzgado Quinto de Distrito resolvió que éste siga al frente de la Fiscalía y otorga suspensión provisional.

“El quejoso Edgar Rodolfo Núñez Urquiza, se encuentra actualmente desempeñándose como

Vicefiscal Anticorrupción adjunto y encargado de despacho por ausencia del Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos, continúe en su cargo”, cita la resolución del Tribunal.

Además, señala el órgano jurisdiccional que se trata de actos que afectan “gravemente” a la sociedad, al causar perjuicio a la salud, economía, ambiente o permiten la realización de actividades ilícitas y constitutivas de delitos.



## Cerca de medio millón de personas, en pobreza alimentaria en el estado

GUADALUPE FLORES

En Morelos, 490 mil personas viven en pobreza alimentaria, reveló el director del Banco de Alimentos, Rafael Jiménez Salazar. Además, informó que el Banco entrega 30 mil despensas mensuales.

Pero refirió que las donaciones que reciben son insuficientes para la atención de personas en estado vulnerable, incluso actualmente sólo atienden a la población en extrema pobreza de 14 de los 36 municipios del estado.

Comentó que hace falta más sensibilidad de los gobiernos, empresas, y sociedad civil para sumarse a la donación de alimentos y acabar con la pobreza y crisis alimentaria que vive el estado. “La realidad es que necesitamos mucho trabajo y solidaridad y apoyo de la gente, hay un incremento de personas en vulnerabilidad alimentaria en el estado. Necesitamos ser solidarios con una realidad que vive la entidad”, dijo. Además, Jiménez Salazar informó que ante de la pandemia del covid-19 se entregaban mensualmente más de cuatro mil despensas, pero en la actualidad se regalan cerca de 30 mil.

También indicó que el Banco ha crecido, pero no tanto como sucedió con la pandemia del covid-19 “donde hubo más necesidad porque la gente se quedó sin trabajo”. Finalmente, lamentó el desperdicio de alimentos en el estado, incluso aseguró que cada vez se tira más comida a la basura y eso es contaminación.

¿Tú qué harías  
con **4 meses**  
de tu sueldo?

Crédito FONACOT

Fácil, rápido y seguro



INSTITUTO

*fonacot*

está conmigo



GOBIERNO DE  
MÉXICO

TRABAJO  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
*fonacot*

Aunque no es legalmente forzoso, considera hacerlo ante su registro

# Ya piensa en renunciar por proceso interno de Morena Víctor Mercado

Participará en la selección de coordinador que hará Morena en el estado

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que no es obligatorio el solicitar licencia al cargo para buscar la coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación

en Morelos, el titular de la Coordinación de Asesores del Gobierno de Morelos, Víctor Mercado Salgado, aseguró que analiza si dejará el cargo, ya que la próxima semana se registrará para buscar dicho cargo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal insistió en que participará en dicho proceso al interior del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por lo

que el próximo lunes o martes, se estará registrando para participar en el proceso, aunque dijo que está revisando si solicitará licencia.

“Sí me voy a registrar, yo creo que el lunes o martes no hay necesidad de renunciar, si estoy valorando si renuncio o no renuncio, las reglas marcan que podemos seguir en el puesto y no tenemos que renunciar, así que estamos analizando las reglas para ver qué decisión vamos a tomar, estamos preparados para llevar a cabo nuestro registro el lunes o martes, pero vamos a valorarlo, el güero va, claro que va”, explicó.

Víctor Mercado, insistió que este proceso debe llevarse en completa unidad para no generar un daño a Morena rumbo el proceso electoral del 2024, por lo que hizo un llamado a los militantes a evitar las denotaciones.

“Yo creo que nuestro partido requiere la

unidad, es lo mejor que podemos hacer, lo he dicho en toda la vida, es necesario unirnos, la unión hace la fuerza así que yo voy a trabajar para que haya unidad, no hay necesidad de estarnos peleando, yo creo que la mejor decisión que podemos hacer es la unidad y apoyar a quien sea candidato”, comentó.

Cabe mencionar, que esto lo declaró luego de una reunión que sostuvo con luchadores en el mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, con motivo del Día de la Lucha Libre, en donde dijo que impulsará este deporte

“Yo creo que será bueno que se volviera a hacer, necesitamos una diversión para los niños, para los jóvenes, yo recuerdo de niño que me llevan a la lucha libre y ojalá y lo podamos hacer, que haya en Cuernavaca de nueva cuenta lucha libre”, concluyó el coordinador de Asesores.



**A PESAR DE** que no es obligatorio solicitar licencia al cargo para buscar la coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación en Morelos, el titular de la Coordinación de Asesores del Gobierno de Morelos, Víctor Mercado Salgado, analiza si dejará el cargo.

## Que renuncien interesados en otro cargo, piden las empresas

EDMUNDO SALGADO

Luego de que el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) diera a conocer que no es obligatorio que los funcionarios públicos renuncien al cargo para buscar un puesto de elección popular, empresarios exigieron que dejen sus cargos para evitar irregularidades.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, el presidente en Morelos de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Víctor Manuel Mendoza Moreno, quien precisó que el hecho de que los funcionarios públicos estén al interior de un proceso de selección de candidatos en sus partidos, puede prestarse para el desvío de recursos económicos, humanos y materiales.

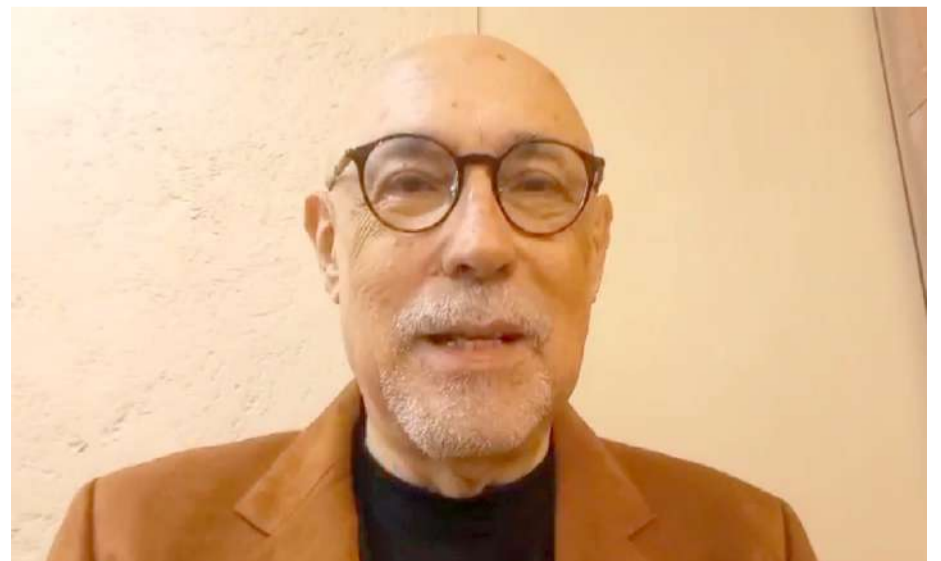
“Como empresarios no vemos que sea algo bueno que los funcionarios públicos estén en procesos para dar a conocer su imagen o pedir el voto, el respaldo de los militantes en algún partido político, no vemos viable que combinen el ser funcionarios públicos con una actividad proselitista, se pueden registrar varias irregularidades y no podemos permitir como sociedad que

se abuse del poder, de los recursos públicos para intereses personales”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial solicitó que a pesar de que la ley electoral no lo exige, es necesario que los funcionarios renuncien a sus cargos con la finalidad de ser congruentes y mostrar a la sociedad que son políticos diferentes.

“Desde la Coparmex estamos solicitando que los funcionarios públicos que estén interesados en buscar un puesto de elección popular en las elecciones del próximo año se separen del cargo, que renuncien, hoy es el momento de que sean congruentes con lo que dicen ser, que muestren un interés por la sociedad, que dejen a un lado sus intereses políticos, que se muestren como políticos totalmente diferentes y que están dispuestos a realizar una verdadera transformación del estado”, concluyó Mendoza Moreno.

Y es que cabe mencionar, que en días pasados la presidenta del Impepac, Mireya Gally Jordá, declaró que los funcionarios públicos que buscarán ser candidatos a un puesto de elección popular por sus partidos políticos, no están obligados a dejar sus cargos, ya que solo podrán hacer proselitismo fuera de su horario laboral.



**LUEGO DE QUE** el Impepac diera a conocer que no es obligatorio que los funcionarios públicos renuncien al cargo para buscar un puesto de elección popular, empresarios exigieron que dejen sus cargos para evitar irregularidades.



### PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA EN EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC



**LAVA**  
FLOREROS  
PILETAS  
TAMBOS



**TAPA**  
DEPÓSITOS  
TINACOS  
CISTERNAS



**VOLTEA**  
RECIPIENTES  
QUE NO SE  
PUEDAN  
TAPAR



**TIRA**  
CACHARROS  
LLANTAS  
BOTELLAS  
LATAS

**PREVENIR ENFERMEDADES ESTÁ EN NUESTRAS MANOS**  
**RECOMENDACIONES:** Si presentas síntomas como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular, salpullido, comezón y escalofríos, dirígete a tu Centro de Salud más cercano.

- **PROGRESO** (MATUTINO)
- **JOSÉ LÓPEZ PORTILLO** (MATUTINO)
- **LOMAS DE JIUTEPEC** (MATUTINO)
- **JIUTEPEC** (MATUTINO)
- **CALERA CHICA** (MATUTINO)
- **JARDÍN JUÁREZ** (MATUTINO)
- **TEJALPA** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **OTILIO MONTAÑO** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **TLAHUAPAN** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **HUIZACHERA** (MATUTINO Y VESPERTINO)
- **INDEPENDENCIA** (MATUTINO Y VESPERTINO)

MÁS INFORMACIÓN EN EL  
NÚMERO DE TELÉFONO 777 309 16 09

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

Según la titular de PC municipal, María del Rocío Guadarrama

# En Cuernavaca, 20 % de los árboles, en riesgo de colapso

EDMUNDO SALGADO

En Cuernavaca alrededor del 20 por ciento de los árboles están en riesgo de colapso debido a su antigüedad y a las plagas que tienen, informó la titular de Protección Civil municipal, María del Rocío Guadarrama García.

Fue en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria municipal reconoció que Cuernavaca registra un grave problema debido al riesgo de derrumbe de varios árboles, ya que muchos de ellos tienen una altura de más de 18 metros, con muchos años de antigüedad e incluso algu-

nos con plaga, por lo que se está trabajando para retirarlos antes de que ocasionen un daño a los ciudadanos.

“Sabemos que tenemos cientos de árboles que están en riesgo pero hay unos que tienen mayor peligro, entonces estamos enfocándonos en los que tienen alto riesgo, sabemos que todos tienen algún riesgo pero sí en alto riesgo para evitar que la población sufra alguna fractura o algo que puede ocasionarle un daño”, explicó.

La directora de Protección Civil precisó, que el problema se tiene en varias colonias ya que todos los días hay reportes de árboles en malas condiciones y con el riesgo

de derrumbe, sin embargo, reconoció que la zona norte es la que tiene mayor peligro debido a la gran cantidad de árboles que hay por la zona boscosa.

“Mira, realmente tenemos en todo el municipio, no tengo específicamente que decirte en alguna colonia, pero de todas las colonias nos llegan diariamente el reporte de la caída en todo municipio, tenemos el problema de los árboles que tienen más de 18 metros que son árboles antiguos”, dijo.

Guadarrama García, citó como ejemplo que el pasado 15 de septiembre que se registró una fuerte lluvia acompañada de fuertes

vientos, se derrumbaron 14 árboles, por lo que ya se trabaja de manera coordinada con distintas áreas para atender estas emergencias.

“Si usted se acuerda el día viernes que fue 15 de septiembre se cayeron 14 árboles, entonces tuvimos una muy buena coordinación, como les comento estamos trabajando ya en un grupo más coordinado para poder nosotros hacer la dictaminación, bomberos hacer el reporte de los árboles y la Secretaría de Desarrollo Sustentable acude a retirar los árboles ya caídos”, concluyó María del Rocío Guadarrama.



EN CUERNAVACA ALREDEDOR del 20 por ciento de los árboles están en riesgo de colapso debido a su antigüedad y a las plagas que tienen, informó la titular de Protección Civil municipal, María del Rocío Guadarrama García.

## Alerta Condusef de nueva forma de fraude con supuestos préstamos

GUADALUPE FLORES

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) delegación Morelos alertó a la ciudadanía sobre una “nueva forma de fraude de préstamos de dinero” en DiDi, una de las plataformas de taxis privados más usadas en el país.

En entrevista, Carlos Flores Hernández, asesor financiero de la Comisión, explicó que el nuevo fraude que se está registrando por medio de créditos que presuntamente otorga DiDi.

“La gente debe saber que riesgo corre al aceptar esos créditos, porque se le otorga información a uno aplicación que no tiene un asentamiento de operaciones en México”, alertó.

También comentó que los usuarios de la plataforma reciben los mensajes que ofrecen préstamos u ofertas son intentos de fraudes.

Por ello, alertó sobre préstamos en aplicaciones como Didi porque no están legalmente constituidas para otorgar créditos.

El funcionario federal reveló que en Morelos se han registrado 12 fraudes con esta nueva modalidad de engaño.

“Ellos (DiDi) son un servicio de transporte de taxi, pero se quedan con tus datos y otorgan un préstamo, pero no está regulado en el sistema financiero”, informó.

Alertó que se han identificado publicidad maliciosa, páginas de internet apócrifas y anuncios de periódicos que ofrecen falsos préstamos inmediatos, pero son un fraude.

### En equipo, prevenimos DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA



**LAVA**  
Cisternas, floreros, piletas y cubetas.



**TAPA**  
Recipientes que almacenen agua.



**VOLTEA**  
Cubetas, tambos, tinas y macetas.



**TIRA**  
Llantas, latas y botellas.

#### SIGUE ESTOS PASOS

- 1 Instala mosquiteros en puertas y ventanas, así como pabellones al dormir.
- 2 Utiliza ropa que cubra completamente tus brazos y piernas.
- 3 Elimina criaderos de mosquitos en tu hogar.
- 4 Usa repelentes contra mosquitos.

Si estás embarazada, extrema precauciones y acude a tu control prenatal.  
En caso de presentar algún síntoma, acude a tu unidad de salud.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Viridiana, Fabiola, Lorena y Roberto; hoy, habrá más inscripciones

# Ya hay 3 mujeres y un hombre para la Rectoría de la UAEM

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

Ayer, tres distinguidas académicas, Fabiola Álvarez Velasco, Viridiana León Hernández y Lorena Noyola Piña, se registraron como aspirantes a la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; este hecho histórico marca un paso significativo en la trayectoria de la UAEM, ya que podría llevar a la elección de la primera rectora en sus 70 años de existencia.

Viridiana León Hernández, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, destacó que su plan de trabajo se enfoca en consolidar el liderazgo académico de la institución a través de un proyecto abierto e inclusivo. Su visión incluye impulsar la innovación y el emprendimiento, promover la perspectiva de género y brindar una atención especial a la formación integral de la juventud; su propuesta también resalta la importancia de reducir las brechas de género y dar un nuevo

significado al lema “Por una comunidad culta para liderar la vanguardia de la transformación.”

Fabiola Álvarez Velasco, actual Secretaria General de la UAEM, expresó su firme compromiso de mantener a la universidad como una de las principales instituciones de educación superior en México. Su plan de trabajo se centra en mantener altos estándares de calidad, for-

talear la estabilidad financiera de la institución y las relaciones con los sindicatos académicos y administrativos, así como continuar inspirando a otras mujeres a ocupar puestos destacados en la academia. Su liderazgo busca mantener la estabilidad económica, académica y política de la universidad en un momento de desafíos significativos.

Por su parte, el contador Roberto

Coranguez Esquivel se enfocó en incrementar los recursos financieros de la UAEM tras anunciar la construcción de un hospital universitario, así como la creación de un nuevo Campus inteligente. Su propuesta incluye la obtención de recursos a través del redondeo a nivel nacional, evitando la dependencia de fondos públicos de la federación o el estado.

Hoy, se espera que se registren ante la Junta de Gobierno el Secretario Académico, José Mario Ordóñez Palacios, y Felipe de Jesús Bonilla Sánchez, Director de Contabilidad, Administración e Informática. También se menciona la posibilidad de que el investigador del Centro de Investigación en Dinámica Celular, Iván Martínez Dunker Ramírez, se sume a la lista de aspirantes.



## Ya es oficial: se suspende el alcoholímetro en Cuernavaca

**GUADALUPE FLORES**

Cuernavaca suspende de manera temporal el programa “Conduce Sin Alcohol” y se reactiva para el próximo mes de octubre, informó la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de la ciudad (Sepnac).

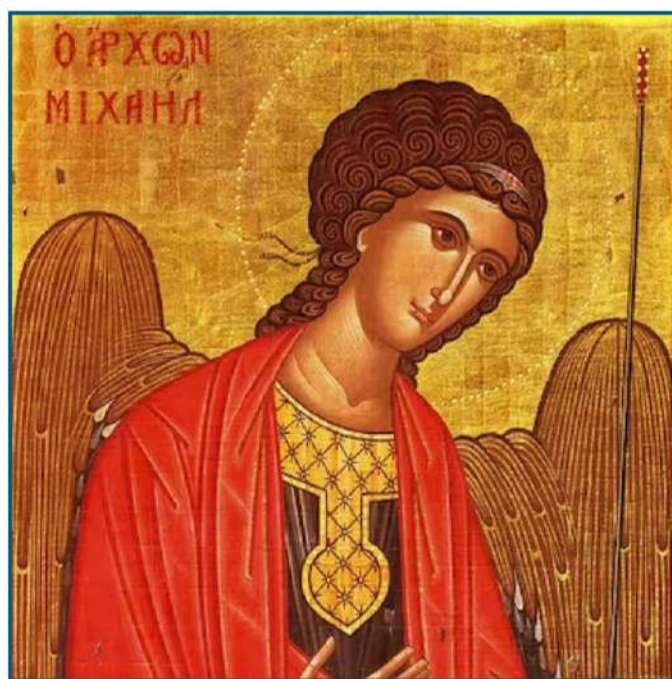
En conferencia de prensa, Alicia Vázquez Luna, titular de la policía de Cuernavaca, explicó que por las lluvias se cancela el programa del alcoholímetro y se reactivará hasta el mes octubre.

Manifestó que por las lluvias abundantes ocurridas en los últimos días en la ciudad, el operativo de alcoholemia fue suspendido para brindar apoyo en las vialidades que se reporte con inundaciones.

Pero indicó que la policía Vial y preventiva aplicarán multas a quien detecten que conduzcan bajo estado etílico. Además, se detendrán a los tripulantes consuman alcohol adentro de los vehículos.

“El programa no puede operar porque se podría generar un caos vehicular en la ciudad por las lluvias, pero eso no quiere decir que el programa está suspendido o ya no va operar”, aclaró Vázquez Luna.

Además, informó que la policía capitalina detuvo a una banda dedicada al robo a casa habitación y comercio, son un grupo delictivo originario de la Ciudad de México. La jefa policiaca explicó que es una célula delictiva integrada por cuatro personas, dos hombres y dos mujeres. También se dedican a robo de negocios ubicados dentro de plazas comerciales.



## FIESTA PATRONAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL 2023

COMUNIDAD PARROQUIAL SAN MIGUEL ACAPANTZINGO



### PROGRAMA FIESTA PATRONAL 2023

FECHA	HORARIO	EVENTO
Domingo 24 Sep.	2:00pm	Convite, recorrido por las principales calles del poblado., con baile de Chinelo y música de Banda de viento
Jueves 28 Sep.	al terminar la celebración	<b>PROMESAS</b> (Donativos económicos a favor de la restauración de los frescos del templo)
	8:30 pm	Procesión por las calles del poblado, con la imagen de San Miguel Arcángel, con nuestros Presbíteros, Feligreses y la Banda de viento
Viernes 29sep.	7:00 am	Mañanitas con música de Banda de viento
	<b>7:30 am</b>	<b>Celebración Eucarística con la Estudiantina Real Victoria del Carmen</b>
		<b>KERMES ¡¡ TODO EL DÍA !!</b>
	9:00 am a 12:00 hrs.	Banda de viento y Brinco del Chinelo en el atrio de la Parroquia
	<b>12:00 hrs</b>	<b>Celebración Eucarística con el Mariachi Ángeles de Plata</b>
	1:00 pm	Danza prehispánica
	2:00 pm	L.R. Tarzan y Sus Marionetas
	2:00 pm	Brinco de Chinelo por las calles del poblado y Banda de viento
	3:00 pm	Keyla, cantante de música ranchera de la voz Kid
	3:30 pm	Ballet folklórico Amatlan
	4:10 pm	Beto Pulido y sus teclados
	5:00 pm	Orquesta del Estado de Morelos
	<b>6:00 p.m</b>	<b>Celebración Eucarística con Tuna Remembranza de Cuernavaca</b>
	7:00 pm a 9:00 pm	Cantante género ranchero Emmanuel de María y Ballet folklórico Xochiquetzali
	9:30 pm	Quema de pirotecnia fría acompañada con Banda de viento
Sábado 30 Sep.	2:00 pm	<b>CABILDO</b> , comida
		Entrega de cuentas de la fiesta por mayordomía saliente y nombramiento de la nueva mayordomía

Mariano Matamoros 13-A • Tel.: 777 3122365 • www.espiritualidadyevangelizacion.org  
Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo

# En libertad continuará su proceso por peculado ex edil Tadeo Nava

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Tras estar recluido durante casi 20 días en el Centro de Reinserción Social de Cuautla, el pasado miércoles por la noche el ex presidente municipal Raúl Tadeo Nava, fue puesto en libertad preventiva por una juez, que, tras las pruebas presentadas por su defensa, consideró que puede seguir su proceso por presunto delito de peculado en excarcelación.

El ex edil fue imputado por la Fiscalía Anticorrupción por el presunto delito de peculado, y fue detenido en su casa ubicada en la calle antigua de Santa Inés, lugar en donde los agentes fiscales lo localizaron supuestamente tras más de año y ocho meses de buscarlo. Luego de su detención, en dos audiencias en las que hubo señalamientos en su contra y el descargo de pruebas, la juez Yuneli Pichardo no le permitió salir en libertad condicional.

Fue hasta el miércoles, cuando tras 7 horas de audiencia, finalmente tras presentar de nueva cuenta las pruebas, la defensa de Tadeo Nava, logró que fue liberado y de esa forma, cerca de las 22:00 horas de la noche del miércoles fue liberado.

El juez que conoce del caso, atendió la petición de la defensa, que cumplió con los requisitos para que Tadeo Nava pueda enfrentar el proceso en libertad, con diferentes medidas cautelares. Al salir de prisión, poco después de las 22:00 horas, no

quiso contestar preguntas de los reporteros que esperaron varias horas para poder hablar con él.

“Nada tengo que decir. Te lo agradezco. Solo puedo decir que tengo un millón de amigos, y también conozco quienes son

los ojetes”, afirmó Raúl Tadeo, mientras pasaba de largo sin atender a los medios. El ex presidente de Cuautla, no podrá salir del país, se presentará a firmar para conocer su ubicación y esperaran la nueva audiencia que se realizará el 4 de octubre.

## Rafael Reyes y empresarios trabajan por fortaleza económica en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

En una reunión de trabajo, efectuada la mañana de este jueves, el alcalde Rafael Reyes y representantes de 60 empresas de origen nacional e internacional establecidas en la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (Civac) acordaron seguir trabajando coordinadamente para contribuir a mantener la certidumbre económica en la región. Congregados en las instalaciones de la asociación civil “PROCIVAC”, instancia responsable de prestar servicios públicos en la zona, el presidente mu-

nicipal compartió las acciones realizadas por el Gobierno de Jiutepec en materia de vigilancia, así como de prevención del delito para contribuir a la paz y la tranquilidad en el parque industrial.

El edil Rafael Reyes dio cuenta de la implementación del programa “Jiutepec por la paz” (julio de 2019) mediante el cual la administración municipal participa de forma social en la estrategia operativa de seguridad implementada por la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de More-

los.

Rafael Reyes compartió con los representantes de las industrias la próxima instalación y operación de un Centro de Comando y Control (C2) desde donde se realizará el monitoreo de las cámaras de videovigilancia instaladas en el territorio, entre las que se encuentran 50 contratadas por el gobierno municipal y 60 más por la iniciativa privada. Por parte de PROCIVAC, Felipe Martínez Rodríguez dio cuenta que como parte de una gestión hecha por la Secretaría de Seguridad Pública de Jiutepec gestionó la inclusión de em-

presas al Securichat, asimismo como resultado de las acciones implementadas por la administración a cargo de Rafael Reyes han disminuido las comisión de diferentes delitos.

Por otra parte, Ricardo de Vecchi Armella, presidente del consejo de PROCIVAC invitó a empresarias y a empresarios a participar en la estrategia de cámaras de videovigilancia de Jiutepec; Ricardo de Vecchi reconoció el trabajo realizado por el alcalde Rafael Reyes desde el año 2019, siempre buscando el beneficio y desarrollo de la población.



## REFRIGERADOR COMUNITARIO

El Sistema DIF Morelos te invita a ser parte de la acción, donando alimentos que estén en buen estado, como:



Estos serán tomados por personas en situación de calle o vulnerabilidad que más lo necesitan.

Acude a **boulevard Adolfo López Mateos, esquina Dr. Guillermo Gándara número 100, col. El Vergel, en Cuernavaca**, en un horario de **8:00 a 16:00 horas**.

Para mayores informes comunícate al 777 315 60 09 ext. 436

**¡Únete para ayudar de corazón!**

DIF Morelos @DIF\_Morelos @dif.morelos @dif.morelos

### EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento a los autos de fechas doce de septiembre y doce de julio ambos de dos mil veintitrés, se hace constar que ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con sede en Jiutepec, Morelos, el Ciudadano RODRIGO PEREZ TORRES, por su propio derecho, en su carácter de hijo, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de OSWALDO DIMITRI PEREZ ASOMOZA, en el expediente 468/2023-2, habiendo fallecido el autor de la sucesión OSWALDO DIMITRI PEREZ ASOMOZA, el día diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en Lote dos de la Manzana Tercera, del Fraccionamiento denominado “Jardines de la Hacienda” localizado sobre el camino Atlacomulco-Jiutepec, de la Colonia Doctor José G. Parres, correspondiente al Municipio de Jiutepec, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalado, las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Jiutepec, Mor; a 18 de septiembre de 2023.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

D. EN D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS  
LIC. DULCE MICHELL RODRIGUEZ FLORES.  
DVC.

### EDICTO

RUTH VERÓNICA PIMENTEL VALDESPINO.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 94/2020-2, relativo al juicio SUMARIO CIVIL, la disolución de copropiedad promovido por ANA MARÍA DORANTES GONZÁLEZ contra MÓNICA PIMENTEL VALDESPINO Y OTROS; se le hace de su conocimiento la radicación del presente juicio, por lo que se ordena emplazar a juicio en términos del auto de cuatro de febrero de dos mil veinte, asimismo deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS, siguientes a la última publicación de os edictos; se le requiere para que dentro del plazo antes señalado, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, si es su deseo hacer valer derecho alguno en el presente asunto, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos a través del Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Haciéndole del conocimiento que quedan a su disposición las copias de traslado en la Segunda secretaria de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el boletín judicial y en un periódico de mayor circulación del Estado.

H. H. Cuautla, Mor, 11 de septiembre de 2023.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

ALFONSO LÓPEZ GUEVARA.

Vo.Bo.  
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado  
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11685

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGUA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA • MARISCAL • VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

**EDICTO**

A LA DEMANDADA:  
MYHA REGGINA CARDENAS ZARZA  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUEN-  
TRE:

Ante éste Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 170/2023, relativo a la CONTROVERSIAS DE ORDEN FAMILIAR promovida por JULIO CESAR CARDENAS BOLAÑOS contra MYHA REGGINA CARDENAS ZARZA, en auto de fecha uno de septiembre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a MYHA REGGINA CARDENAS ZARZA, en virtud de haberse acreditado el desconocimiento del domicilio de la antes mencionada, por auto de fecha uno de septiembre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la misma por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, emplazándole para que dentro del término de QUINCE DÍAS para que comparezca al presente juicio; contados a partir de la fecha de la última publicación del edicto respectivo, para que manifieste lo que a su derecho convenga, apercibida que en caso de no hacerlo se le tendrá por perdido el derecho que pudiera hacer valer; de igual forma, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del lugar del juicio (Cuernavaca, Morelos), apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, le surtirán efectos mediante publicación en el Boletín Judicial que edita este Tribunal, quedando a su disposición copias simples de traslado en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 12 de Septiembre de 2023.

LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

VO. BO.  
JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a doce de septiembre de 2023.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 270/2023-3, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la de cujus CATALINA MEJIA GUZMAN, quien falleció a las diecisiete horas con quince minutos, del siete de febrero del año mil veinte, teniendo el de cujus como último domicilio el ubicado en AVENIDA MARIANO MATAMOROS MANZANA 7 COLONIA LAGUNILLA DEL SALTO, CUERNAVACA, MORELOS

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. .

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

VO. BO.  
Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO

**EDICTO**

EXP. NÚM. 428/2023-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 428/2023-3 relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MELESIO CANALES ALCAIDE, quien falleció el OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA a las DOCE horas, quien tuvo su último domicilio en el ubicado en: CALLE GALEANA, NUMERO 205, COLONIA CENTRO DEL POBLADO DE TEHUIXTLA, JUJOTLA DE JUAREZ EN EL ESTADO DE MORELOS en el que se señalan LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, en el presenta Juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeran con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos del término de ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023.  
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Vo. Bo.  
LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

**EDICTO**

En el cumplimiento al auto de veintisiete de junio del dos mil veintidós, dictado en el expediente 564/2019-2 y su acumulado expediente número 56/2020, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de EDUARDO RAMÍREZ REYES y a bienes de ANTONIA MARTÍNEZ SANTAMARÍA también conocida como ANTONIA MARTÍNEZ DE RAMÍREZ, quien esta última falleció el día dieciocho de marzo del dos mil diecinueve.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial y en el periódico de mayor circulación que se editan en el Estado de Morelos, respectivamente.

Yautepec, Morelos, a 11 de Agosto de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES

LIC. YOLANDA JAIMES RIVAS.  
Vo.Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.



**TELÉFONO:**  
**777 228 22 49**

**contacto@notariacinco.mx**

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200**

**DOS**  
NOTARÍA

**HUGO SALGADO CASTAÑEDA**  
NOTARIO PÚBLICO

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 364,930, de fecha 07 de SEPTIEMBRE de 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE RENATO ITURRIAGA DE LA FUENTE también conocido como RENATO ITURRIAGA DE LA FUENTE, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARIANA COSSIO CALVILLO, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la citada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 07 de Septiembre de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PMM/gdf\*  
Exp. 6243/2023.



**DOS**  
NOTARÍA

**HUGO SALGADO CASTAÑEDA**  
NOTARIO PÚBLICO

**AVISO NOTARIAL**

Yo Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 365,261 de fecha 15 de Septiembre de 2023, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DE LA LUZ SANDOVAL CAMUÑAS, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA, la señora EDNA LAURA SANDOVAL CONTRERAS, con la comparecencia de su COHEREDERA, la señorita CINTIA SANDOVAL CONTRERAS; y, -- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERAS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA DE LA LUZ SANDOVAL CAMUÑAS, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA, la señora EDNA LAURA SANDOVAL CONTRERAS, con la comparecencia de su COHEREDERA, la señorita CINTIA SANDOVAL CONTRERAS.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Morelos, a 18 de Septiembre del 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JAGG/mco  
ESC. 365,261  
EXP.- 5514-2023

